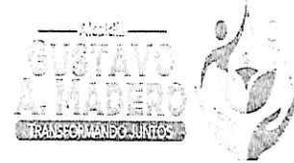




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO CONCEJO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

### ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO.

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84, 87 numeral I, 88, y 91 párrafo segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chiguil Figueroa, siendo las 12:00 horas del día 29 de Julio del año dos mil diez y nueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez" para llevar a cabo **LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**, desahogándose de la siguiente manera:

#### I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El Doctor Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, da la bienvenida a los Concejales, funcionarios de la Alcaldía y demás personas asistentes a la Novena Sesión Ordinaria del Concejo, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico, informa que la Concejala Mayra Leticia Ramos Cajica, y el Concejala Mauricio García Jarquín, se exculparon para asistir a la Sesión del Concejo por tener que atender asuntos de carácter personal. También informa que el resto de los Concejales están presentes por lo que se cuenta con el Quórum Legal requerido, por lo que el Presidente procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, iniciando enseguida los trabajos correspondientes a la **Novena Sesión Ordinaria del Concejo** en la Alcaldía Gustavo A. Madero.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
CONCEJO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

## II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico, informa que el Acta de la Octava Sesión Ordinaria, previamente fue aprobada por los Concejales en los primeros días del presente mes, al haberles solicitado se hiciera de esa manera para poder enviar a la Secretaría de Gobierno el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía, para el periodo 2019-2020, el cual fue aprobado por los propios Concejales en la sesión referida; por lo tanto se solicita al Concejo dispensar la lectura del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, la cual les fue enviada vía internet, y se dé por cumplido y concluido este punto del orden del día.

Al solicitar su voto a los Concejales, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

## III Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Novena Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos del Concejo;
- V. Silla Ciudadana;
- VI. Lectura discusión y en su caso aprobación de los acuerdos;
- VII. Asuntos generales.

Al solicitar el sentido de su voto a los Concejales, el Orden del Día es aprobado por unanimidad.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
CONCEJO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

#### IV. Presentación de Asuntos al Concejo.

A continuación, el Secretario Técnico informa que durante el mes de julio, se instalaron ocho de las diez Comisiones ordinarias del Concejo, las cuales son; Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial, el día 5 de julio; Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos, día 8 de julio; Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte; Comisión de Administración y Evaluación del Gasto Público; Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia, el día 9 de julio; Comisión de Mejora Continua a la Gestión, el día 16 de julio y la Comisión de Planeación, Evaluación de Proyectos y Programas y Rendición de Cuentas, el día 17 de julio.

Quedando pendientes por instalarse la Comisión de Bienestar y Equidad Social, para el próximo jueves 1 de agosto a las 11:00 horas; y la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo, y Equidad de Género para el próximo viernes 2 de agosto a las 17:00 horas; ambas se instalarán en la sala Benito Juárez del edificio de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Así mismo, el Secretario Técnico informa que esta pendiente de emisión la Convocatoria para la participación de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en las Sesiones Ordinarias del Concejo. Indicando que existe un vacío en las leyes, ya que no se precisa que instancia debe reconocer institucionalmente a los representantes de las autoridades tradicionales de estos sujetos de derecho.

La Concejala Gabriela Gómez Lanzagorta, menciona que en Gustavo A. Madero ha existido en otras épocas un Concejo de Pueblos y Barrios Originarios, cuya normatividad puede ayudar a superar la deficiencia mencionada.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
CONCEJO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

El Presidente del Concejo sugiere, que se instale el Concejo mencionado, y que ese sea el espacio de participación para los Pueblos y Barrios Originarios, superándose así el vacío legal existente para el reconocimiento de las autoridades tradicionales mencionadas. Dicha sugerencia es aprobada por el Concejo.

El Secretario Técnico informa que no se recibieron más asuntos para ser presentados en el Concejo, preguntando si alguno de los integrantes tiene algún tema por incluir. Al no existir más asuntos del Concejo, se procede a abordar el siguiente punto del orden del día.

#### V. Silla Ciudadana

El Secretario Técnico informa que se recibieron las solicitudes de los ciudadanos Luis Alberto Vázquez Araujo y María Carolina Figueroa Lara, para ser incluidos en la Silla Ciudadana del Concejo, mismas que fueron ingresadas en la Secretaría Técnica los días 22 y 23 de julio respectivamente; las cuales el pasado 25 de julio se evaluaron para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en la Ley Orgánica de Alcaldías y en la Convocatoria de la Silla Ciudadana de la Alcaldía. Dicha evaluación la realizaron en conjunto el Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, y el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Concejal Martín Hernández, determinándose que ambas solicitudes cumplen con los requisitos señalados en la Ley y en la Convocatoria.

Por lo tanto, el Secretario Técnico da el uso de la palabra al C. Luis Alberto Vázquez Araujo, hasta por diez minutos; el C. Alberto Vázquez en su ponencia (Anexo 1 de la presente acta) solicita lo siguiente para la colonia Martín Carrera y para la Alcaldía en General: 1.- Fomentar el deporte a los jóvenes y comunidad de la G.A.M., 2.- Fomentar la cultura y tradiciones a los jóvenes, 3.- Atender peticiones de la comunidad de la colonia de manera concreta, 4.- Implementar ideas para mejora de nuestras colonias y Alcaldía,



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
CONCEJO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

5.- Implementar proyectos para mejoras de la misma, 6.- Atención a quejas vecinales, 7.- Visitar comercios para mejoramiento del mismo para comerciantes emprendedores.

El Secretario Técnico pregunta a los Concejales si existe alguna pregunta para el C. Luis Alberto Vázquez Araujo.

En el uso de la palabra el Presidente del Concejo Dr. Francisco Chíguil, manifiesta que las propuestas del C. Vázquez son válidas y propone que sean remitidas a las instancias correspondientes de la Alcaldía para ser atendidas.

Así mismo, el Concejales Cesar Muñoz, pidió sean turnadas las propuestas a las comisiones correspondientes, reiterando el apoyo para trabajar en las propuestas presentadas por el ciudadano Luis Alberto Vázquez Araujo.

Al no haber más preguntas que formular al C. Alberto Vázquez, el Secretario Técnico otorga el uso de la palabra a la C. María Carolina Figueroa, la cual abordó en su ponencia (anexo 2 de la presente Acta) los siguientes temas para la colonia Lindavista: Seguridad, Infraestructura, Servicios Urbanos, Movilidad, Apoyos Sociales, Medio Ambiente, Cultura, Recreación, Deporte y Desarrollo Económico.

En el uso de la palabra el presidente del Concejo de igual manera propone que las propuestas planteadas sean remitidas a las instancias correspondientes para ser atendidas con la mayor rapidez posible.

En el uso de la palabra la concejal Lorena Gómez solicita información más precisa sobre los temas expuestos por los ciudadanos para darle seguimiento y poder atenderlos con mayor precisión y eficiencia.

El Secretario Técnico informa que las peticiones vertidas por los Ciudadanos en el uso de la Silla Ciudadana, se les harán llegar por escrito a todos los Concejales para que puedan hacer el seguimiento correspondiente en su atención por parte de las Unidades Administrativas de la Alcaldía.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

**VI. Acuerdos del Concejo.**

Acto seguido se procedió a emitir los siguientes Acuerdos del Concejo:

Instalar el concejo de pueblos de la Alcaldía Gustavo A. Madero y turnar a las diferentes áreas administrativas las peticiones de los ciudadanos que se hicieron a través de la silla ciudadana, así mismo a las comisiones para su estudio y análisis.

**VII. Asuntos Generales.**

1. En el uso de la palabra el secretario técnico informa a los concejales que ya están disponibles las actas y las versiones escenográficas en la página de la alcaldía, y donde sigue faltando la síntesis curricular de todos los concejales.
2. El concejal Jesús Adrián Alfaro informa que el miércoles 31 de julio en la colonia Aragón tercera sección comenzará con actividades relacionadas a la comisión que él preside, y solicita al Presidente y al Secretario Técnico un equipo de fotocopidora e internet para trabajar en el concejo.
3. El Secretario Técnico propone una junta de trabajo el martes 6 de agosto a las 10 horas para tratar los asuntos internos del concejo. Propuesta que es aceptada por los Concejales.

Una vez agotados los Asuntos señalados en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chígul Figueroa, da por concluidos los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero, siendo las 13:30 horas del lunes 29 de julio del 2019, interviniendo en la misma tanto el Alcalde los Concejales, así como el Secretario Técnico.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
CONCEJO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA  
EN GUSTAVO A. MADERO.

Francisco Chirguil Figueroa

  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
Mayra Leticia Ramos Cajica

CONCEJAL

Martín Hernández Allende

CONCEJAL

María del Rocío Flores Cervantes

  
CONCEJAL

Salvador Agustín Arteaga Cerna

  
CONCEJAL

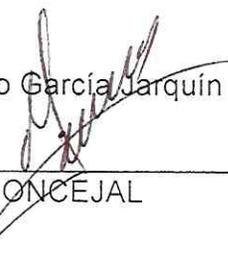
Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta

  
CONCEJAL

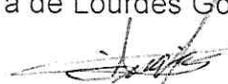
César Octavio Muñoz Cuevas

  
CONCEJAL

Mauricio García Jarquín

  
CONCEJAL

María de Lourdes González Ramírez

  
CONCEJAL

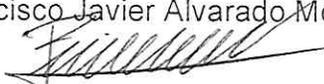
Jesús Adrián Alfaro Reyes

  
CONCEJAL

María de Jesús Martínez Bravo

  
CONCEJAL

Francisco Javier Alvarado Morales

  
Secretario Técnico del Concejo